

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 4 OCT. 2002

RES.H.NO

1372-02

EXPTE.NQ4.291/02.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002;

CONSIDERANDO:

Docencia, Que la Comisión de Investigación y Disciplina, en Despacho nº 482/02, aconseja aprobar el programa presentado:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

> EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 01-10-02) RESUELVE:

ARTICULO 19. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura Diseño. Gestión y Evaluación de Proyectos de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002.

ARTICULO 29. . COMUNICAR al docente responsable, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

465-02

ASL SUSANA INES FERNANDEZ SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

LE E CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.